



## **Colegio EuroAmericano**

### **Reglamento Interno de Movilidades**

#### **De los Conductores**

1. Conducir por las rutas establecidas (Panamericana Sur)
2. Conducir respetando las velocidades establecidas por el Ministerio de Transporte.
3. No abastecerse de gasolina cuando la camioneta tenga pasajeros.
4. Presentarse al Colegio todos los días con el uniforme en óptimas condiciones.
5. Portar siempre y tener vigentes los documentos exigidos por el Ministerio de Transporte y otras instituciones (Tarjeta de Propiedad, SOAT, Licencia de Conducir, Autorización de la Municipalidad de Lima, etc.)
6. Coordinar con los padres de familia el monto de la pensión de movilidad, dentro de los costos establecidos por el Colegio.
7. Coordinar con los padres de familia el lugar de recojo de sus hijos (ida y retorno)
8. Comunicar a los padres de familia antes del inicio del año escolar, la hora aproximada de recojo y llegada de su hijo.
9. Establecer en la primera semana de clase la hora exacta de recojo y retorno.
10. Comunicar anticipadamente a los padres de familia si hay algún cambio en el horario de recojo o retorno.
11. Coordinar con los padres de familia cuando haya alguna actividad especial en el Colegio, si el alumno debe ser recogido por la movilidad.
12. Tener una lista con todos los teléfonos de los alumnos.
13. Portar un teléfono móvil (radio, celular) y facilitar el número a los padres de familia.
14. Entregar a primera hora los encargos enviados por los padres de familia a Administración.
15. Llevar ordenadamente el control de los alumnos que cancelan sus pensiones de movilidad.
16. Entregar a los padres de familia un recibo cuando cancelan la pensión de movilidad.
17. Mantener su camioneta en condiciones óptimas, realizando el mantenimiento respectivo (cada 5,000 Km.) o cuando lo requiera.
18. Mantener las llantas, espejos laterales, plumillas etc. en buen estado.
19. Mantener la camioneta limpia y ordenada (asientos, pisos, lunas, cabina, techo, carrocería, cinturones de seguridad, etc.)
20. Mantener los cinturones de seguridad en buen estado y completos, de acuerdo al número de pasajeros que lleva.

21. Utilizar sólo repuestos originales (lunas, parabrisas, espejos, llantas, herramientas, etc).
22. Llevar en la camioneta las herramientas necesarias: dos triángulos de seguridad, llave de ruedas, gata, extintor con fecha vigente, llanta de repuesto, etc.
23. Llevar un botiquín de primeros auxilios (algodón, alcohol, crema para golpes, gasa, agua oxigenada, esparadrapo, etc.)
24. Llevar útiles de aseo y limpieza para poder atender a los alumnos en caso de necesidad (papel higiénico, jabón, toalla, franela, botella con agua, bolsas para basura, etc.)
25. Apoyar a los alumnos en caso de presentar algún malestar (nauseas, vómitos, etc.)
26. Recoger y dejar puntualmente a los alumnos en la puerta de sus casas / edificios / lugares establecidos.
27. Esperar excepcionalmente a los alumnos un máximo de dos minutos.
28. Partir cuando el alumno haya sido recibido por un adulto o haya entrado a su casa. Nunca dejar a un alumno fuera de su casa solo, de no haber nadie que lo reciba realizar todo el recorrido y dejarlo al final.
29. Tratar a los profesores y alumnos con amabilidad, respeto y cortesía.
30. Informar al profesor a cargo cualquier situación o conducta inadecuada que observe en los alumnos.
31. Mantenerse firme en casos de indisciplina de los alumnos, comunicando inmediatamente los hechos al profesor a cargo y de ser necesario reportarlos a Dirección.
32. Apoyar a los niños pequeños para guardar o bajar sus mochilas, loncheras y otras pertenencias.
33. Guardar las pertenencias que los niños olviden en la camioneta y entregarlas lo más pronto posible.
34. Acomodar las mochilas y loncheras de los alumnos de tal manera que permitan viajar cómodos, bajar con facilidad y evacuar rápidamente en caso de emergencia.
35. Respetar los estacionamientos establecidos.
36. No parar en sitios o lugares no establecidos en ruta (bodegas, tiendas, etc.)
37. En caso de emergencia avisar inmediatamente al Colegio, al Corredor de Seguros (SOAT), a la Compañía de Seguros.
38. Los conductores no están autorizados a utilizar las camionetas con fines personales, con excepción de las movilidades externas y/o independientes.

***Recuerden que tienen en sus manos la seguridad de nuestros niños. En todo momento nuestros alumnos son primero.***

### De los Alumnos

39. Esperar puntualmente a la movilidad en la puerta de su casa o edificio o en el lugar fijado.
40. La movilidad sólo esperará excepcionalmente un máximo de dos minutos.
41. Respetar y obedecer a los profesores y/o personal administrativo que los acompañen.
42. Respetar al conductor.
43. Saludar y despedirse amablemente.
44. Solicitar algún servicio con amabilidad y cortesía.
45. Subir y bajar de la movilidad en forma ordenada.
46. Respetar las reglas de seguridad vial:
  - Usar obligatoriamente y en forma adecuada los cinturones de seguridad.
  - No sacar ninguna parte del cuerpo por la ventana (cabeza, brazos, etc.)
  - Permanecer correctamente sentado en su asiento durante el viaje.
  - No pararse en los asientos.
  - No utilizar o portar objetos o juguetes que puedan causar daño en caso de una frenada intempestiva.
  - No distraer al conductor.
  - No abrir las puertas cuando la movilidad está en marcha.
  - No jugar con las puertas o ventanas.
  - No jugar con los seguros de las puertas.
  - No escuchar música en volumen elevado.
  - Los alumnos pequeños no se sentarán en el asiento reclinable que está al lado de la puerta.
47. Conversar utilizando un tono agradable. No gritar. No decir palabras soeces.
48. No comunicarse, a través de las ventanas, con personas extrañas.
49. Mantener la movilidad limpia y ordenada, utilizando las bolsitas de basura que el conductor pone a su disposición.
50. No tomar líquidos durante el viaje.
51. No arrojar basura ni cualquier otro objeto por las ventanas.
52. Comunicar si se siente mal de salud al profesor o adulto a cargo.
53. Comunicar sobre algún problema de conducta al profesor o adulto a cargo.
54. Portar algún juego idóneo, libro, revista para entretenerse durante el viaje.
55. No bajarse de la movilidad sin autorización.
56. No jugar bruscamente ni pelear con los compañeros.
57. Cuidar y respetar a los niños pequeños que se quedan dormidos.
58. Preocuparse por sus pertenencias: subir y bajar de las camionetas sus mochilas, loncheras, casacas, casacones, etc.

59. Prepararse adecuadamente, a la hora de salida, antes de subir a la movilidad (ir a los servicios higiénicos, portar todas sus pertenencias, etc.). No está permitido bajar de la movilidad y regresar a las aulas a la hora de salida.
60. Avisar al conductor cuando por alguna razón específica y con la debida autorización de sus padres, no regresará en la movilidad de costumbre.

***Recuerden que de ustedes depende hacer el viaje agradable y seguro. Aprovechen este tiempo para leer, estudiar o hacer nuevos amigos. Sus padres los esperan con alegría en casa.***

### **Del Personal Docente y/ o Personal Administrativo**

61. Esperar puntualmente a la movilidad en el lugar establecido. (La movilidad esperará excepcionalmente un máximo de dos minutos)
62. Las movilizaciones partirán del Colegio a las 4:10 p.m. (hora exacta)
63. Controlar el orden y la disciplina durante la subida de los alumnos a sus movilizaciones.
64. Avisar en Administración, con antelación, cuando no viaje en la movilidad y buscar un reemplazo.
65. Informar a la Administración, sobre algún problema con los conductores. (Teniendo en cuenta las reglas que ellos debe cumplir)
66. Controlar el orden y la disciplina durante el viaje.
67. Informar a la Coordinación respectiva o a la Dirección, todos los problemas de indisciplina de los alumnos.
68. Incentivar en los alumnos las normas de cortesía: saludar, despedirse, agradecer.
69. Velar por el cumplimiento de las normas de seguridad vial (ver N° 45).
70. Tomar decisiones en caso de emergencia.
71. Apoyar a los alumnos cuando se sienten enfermos (náuseas, vómitos, dolor de cabeza, etc.)
72. Ocupar como medida de seguridad el asiento reclinable que está al lado de la puerta. (No deben sentarse alumnos pequeños en este asiento)

***Recuerden que ustedes son la autoridad máxima en la movilidad y un modelo para los niños. De ustedes depende que se cumplan las reglas. Sólo así el viaje será seguro y placentero para todos.***

### **De los Padres de Familia**

73. Cancelar puntualmente a cada conductor el pago por servicio de movilidad.
  - Se cancelan un total de 10 meses completos.
  - Los meses de marzo, mayo, julio, octubre y diciembre se pagarán completos.
  - Se cancela el mes adelantado o durante la primera semana del mes en curso.
74. Exigir a sus hijos que esperen puntualmente la movilidad. Excepcionalmente la movilidad esperará un máximo de dos minutos.
75. Permanecer atentos a la llegada de sus hijos, para no ocasionar demora a los demás alumnos.
76. Verificar que la persona responsable de esperarlos esté siempre puntualmente. En caso de llegar a alguna casa y de no encontrar a nadie, la movilidad se llevará al alumno y lo dejará, más tarde, al final del recorrido. El conductor por ningún motivo dejará al alumno solo.
77. Avisar al conductor oportunamente, vía telefónica, en caso de que su hijo no asista al Colegio.
78. Informar sobre alguna inquietud, problema u observación importantes a la Secretaría del Colegio.
79. Informar al profesor a cargo o al conductor sobre algún problema de indisciplina para que se tomen las medidas del caso.
80. Los padres de familia no llamarán la atención a otros niños.

***Recuerden incentivar en sus hijos, los valores de respeto, obediencia, orden, responsabilidad y puntualidad. La seguridad del viaje no depende exclusivamente del chofer, sino también del buen comportamiento de los niños.***

### **SANCIONES**

TENIENDO EN CUENTA QUE LA INDISCIPLINA EN LAS MOVILIDADES PONE EN RIESGO LA SEGURIDAD DE TODOS LOS PASAJEROS, LAS SANCIONES QUE SE APLICARÁN POR LAS FALTAS COMETIDAS SERÁN DRÁSTICAS.

TSS